

CONVOCATORIA 2017

ESTANCIAS PRÁCTICAS EN HOSPITALES DEPENDIENTES DE LA UCM Y CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS OPTATIVOS

Se convoca a los alumnos de esta Facultad de Medicina interesados en realizar estancias prácticas en los Hospitales dependientes de la UCM y centros de Atención Primaria durante los meses de julio o agosto de 2017, a fin de obtener créditos optativos para los estudiantes de Grado en Medicina, según aprobación de la Comisión de Estudios de fecha 3 de Marzo de 2017, con las siguientes condiciones:

-El reconocimiento de **2 ECTS optativos** por estancia, siempre que no supere el máximo permitido por la UCM (reglamento de créditos optativos), corresponderá a la realización de trabajo asistencial, equivalente a un mes de estancia diaria en un laboratorio de investigación, centro hospitalario, o área de atención primaria, con la evaluación positiva por parte del tutor:

La correspondiente evaluación (utilizando el modelo que se adjunta) deberá ser entregada en el Registro de la Facultad de Medicina antes del día 25 de septiembre de 2017.

SOLICITUDES PREVIAS

- Podrán participar en esta convocatoria todos los alumnos matriculados en nuestra Facultad de Medicina en el presente curso, incluidos los que ya hayan realizado alguna otra estancia práctica, siempre que la nueva petición corresponda a otro servicio o centro distinto del anterior. El número máximo de créditos reconocidos para cada estancia específica en una especialidad es de 2 ECTS optativos para alumnos de Grado en las estancias dependientes.

Los alumnos deberán atenerse a lo dispuesto en el Reglamento de la UCM para la obtención de créditos optativos de Grado.

No se podrán reconocer créditos para estancias en centros dependientes para plazas no ofertadas en esta convocatoria. En caso de querer realizar una estancia en un centro dependiente, en alguna especialidad no ofertada, el alumno deberá incluirlo adicionalmente en la solicitud y presentarla, y será el Vicedecano del Hospital correspondiente el que realizará las gestiones con el Servicio. En ningún caso debe ser el alumno el que solicite en el Servicio del Hospital su aceptación.

- Las hojas de solicitud de las estancias según modelo adjunto, deberán ser entregadas en el Registro de la Facultad de Medicina antes del día 1 de junio o imprimir la solicitud en formato pdf y enviarlo a vicedecanatomed@ucm.es

No se admitirán solicitudes entregadas fuera de plazo ni por otros medios que los especificados en esta convocatoria. El orden de entrega de las solicitudes no genera preferencia para la asignación de plazas.

Del conjunto de plazas hay que tener en cuenta que podrán ser ocupadas parte de ellas por los alumnos que tengan que recuperar alguna rotación de Práctica Clínica, y que el responsable de la asignatura decide que deba ser una de estas plazas.

A continuación se sorteará el orden de petición para los alumnos UCM que quieran hacer una estancia para obtener créditos optativos y posteriormente se sorteará para los alumnos de programas de intercambio oficiales de nuestra Facultad, bien por convenio o a través de IFMSA. Por último se aceptarán los alumnos de Universidades españolas y Universidades extranjeras siempre que vengan, en este último caso, con el visto bueno de la Oficina de Movilidad de la Facultad.

- Cumplimente la solicitud marcando las opciones por orden de preferencia: (Por ej: 1.- La que prefiera en primer lugar, 2.- La que prefiera en segundo lugar, etc.) Como sugerencia asígnele un orden de preferencia a todas las plazas en la que esté interesado. Proceso de asignación de plazas: 1.-Las solicitudes se numerarán por orden alfabético del primer apellido. 2.- El sorteo se realizará comenzando por sexto curso y prosiguiendo en orden decreciente. 3.- Se obtendrá un número al azar a partir del cual se procederá a la adjudicación de plazas en presencia de algún representante de la Delegación de Alumnos, 4.- Cuando corresponda su número se asignará al alumno la plaza que haya elegido en primer lugar si hay vacante, en caso contrario se pasará a la que haya elegido en segundo lugar y sucesivas.

5.-Los alumnos a los que no se les haya podido asignar plaza, en caso de quedar plazas vacantes, serán convocados por si estuvieran interesados en alguna de ellas.

Madrid, 9 de mayo de 2017.

Jorge J. García Seoane
Vicedecano de Ordenación Académica y del Profesorado.

APELLIDOS:				NOMBRE:				
E-Mail:				Curso y Hospital:				
Dirección completa :				D.N.I.				
Código Postal:				Teléfono móvil:				
ESTANCIAS PRÁCTICAS				VERANO 2017				
HOSPITAL CLINICO		Ord.	H. GREGORIO MARAÑÓN	Ord.	H. 12 DE OCTUBRE	Ord.		
Alergia	Jul.	1	Anatomía Patológica	Jul	4	Anatomía Patológica	Jul	3
Dra. Fernández Rivas	Ag.	1	Dr. E. Alvarez Fernández	Ag.		Dr. Rodríguez Peralto	Ag.	3
Anatomía Patológica	Jul	2	Anestesia y Reanimación	Jul	2	Anestesiología	Jul	3
Dr. L. Ortega	Ag.	1	Dr. J.Navia Roque	Ag.	1	Dr. Pérez Cerda	Ag.	
Anestesia	Jul	3	Cardiología	Jul	3	Cardiología	Jul	2
Dra. Carmen López Sánchez	Ag.	1	Dr. F.Fernández-Avilés	Ag.	3	Dr. Juan Delgado	Ag.	1
Aparato Digestivo	Jul	3	Cirugía cardiaca	Jul	2	Cirugía Aparato Digestivo	Jul	3
Dr. E. Rey	Ag.	2	Dr. A.González Pinto	Ag.	2	Dr. C. Jiménez	Ag.	3
Cardiología	Jul	5	Cirugía Plástica	Jul	2	Cirugía Cardíaca	Jul	1
Dr. E. Macaya	Ag.	3	Dra. R.Pérez Cano	Ag.	2	Dr. Cortina	Ag.	
Cirugía General y AP	Jul	6	Cirugía de Tórax	Jul	2	Cirugía General	Jul	3
Dr. Torres García	Ag.	5	Dr. F.González Aragoneses	Ag.	2	Dr. F. Cruz Vigo	Ag.	3
Cirugía Maxilofacial	Jul	2	Cirugía General I y II	Jul	6	Cirugía Plástica	Jul	
Dr. De Pedro	Ag.	1	Dr. J.L.García Sabrido	Ag.	6	Dr. Lagarón	Ag.	1
Cirugía Plástica	Jul	2	Cirugía maxilofacial	Jul	2	Dermatología	Jul	2
Dr. Leyva	Ag.	1	Dr. Navarro Vila	Ag.	2	Dra. A. Guerra	Ag.	2
Cirugía Torácica	Jul	1	Cirugía vascular periférica	Jul	4	Endocrinología	Jul	2
Dr. Hemando Trancho	Ag.		Dr. L.Reparaz Asensio	Ag.	4	Dr. León	Ag.	2
Cirugía Vascular	Jul	2	Dermatología	Jul	1	Ginecología y Obstetricia	Jul	2
Dr. Serrano	Ag.	1	Dr. R.Suarez Fernández	Ag.	1	Dr. A. Galindo	Ag.	2
Dermatología	Jul.	1	Endocrinología	Jul	3	Hematología	Jul	2
Dr. López Bran	Ag.	1	Dra. S.Monereo Megias	Ag.	1	Dr. J. Martínez	Ag.	2
Endocrinología	Jul	3	Geriatría	Jul	2	Infecciosos	Jul	1
Dr. Calle	Ag.	1	Dra. J.A.Serra Rexach	Ag.	2	Dr. Aguado	Ag.	1
Farmacología Clínica	Jul	3	Medicina de Digestivo	Jul	2	Medicina Aparato Digestivo	Jul	4
Dr. Vargas	Ag.	2	Dr. E.Cos Arregui	Ag.	1	Dr. G. Castellano	Ag.	4
Geriatría	Jul	3	Neurología	Jul	2	Medicina Interna	Jul	14
Dr. Gil Gregorio	Ag.	2	Dr. J.Villanueva Osorio	Ag.	2	Dr. R. Rubio	Ag.	14
Ginecología	Jul	2	Neumología	Jul	2	Nefrología	Jul	1
Dr. Herraiz	Ag.	2	Dr. L. Puente Maestu	Ag.	2	Dr. M. Praga	Ag.	1
Inmunología	Jul.	1	Obstetricia y Ginecología	Jul	3	Neumología	Jul	2
Dr. Fernández Arquero	Ag.	1	Dr. L.Ortiz Quintana	Ag.	3	Dra Villena	Ag.	2
Laboratorio	Jul	1	Oftalmología	Jul	4	Neurocirugía	Jul	2
Dra. Cuadrado	Ag.	1	Dr. Cortés Valdes	Ag.		Dr. Lagares	Ag.	2
Hematología Hemoterapia	Jul	3	Oncología	Jul	2	Pediatría	Jul	2
Dr. R. Martínez	Ag.	2	Dr.M.Martin Jiménez	Ag.	2	Dr Ruiz Contreras	Ag.	2
Medicina Intensiva	Jul	2	Otorrinolaringología	Jul	3	Psiquiatría	Jul	1
Dr. M. Sánchez	Ag.	1	Dr. B.Scola Yurrita	Ag.		Dr. Rubio	Ag.	1
Medicina Interna	Jul	7	Medicina Interna A (I y D)	Jul	6	Traumatología	Jul	3
Dr. Calvo Manuel	Ag.	3	Dr. C.Pérez de Oteyza	Ag.	6	Dr. Jara	Ag.	3
Medicina Nuclear	Jul	2	Medicina Interna B(II y III)	Jul	6	Urgencias	Jul	3
Dr. Carreras Delgado	Ag.	1	Dr. J.Millán Nuñez-Cortés	Ag.	6	Dr Yubero	Ag.	3
Microbiología	Jul	1	Pediatría	Jul	4	Urología	Jul	2
Dr. Prieto	Ag.	1	Dra. Hernández Sampelayo	Ag.	4	Dr. M.Pamplona	Ag.	2
Nefrología	Jul	3	Psiquiatría	Jul	4			
Dra. A. Sánchez	Ag.	2	Dr. Calcedo Barba	Ag.	2			
Neumología	Jul	2	Reumatología	Jul	2			
Dr. Alvarez Sala Walther	Ag.	2	Dr. L. Carreño Pérez	Ag.	1			
Neurocirugía	Jul	2	Servicio de Urgencias	Jul	3			
Dr. Barcia	Ag.	1	Dr. J.Andueza Lillo	Ag.	3			
Neurología	Jul	2	Traumatología	Jul	3			
Dr. Matias Guiu	Ag.	2	Dr. Vaquero Martin	Ag.	2			
Oftalmología	Jul	3						
Dr. García Feijoo	Ag.	3						
Oncología	Jul	2						
Dr. Diaz Rubio	Ag.	1						
Otorrinolaringología	Jul	2						
Dr. Poch Broto	Ag.	2						
Pediatría	Jul	3						
Dr. J.T.Ramos	Ag.	1						
Psiquiatría	Jul	2						
Dr. J.L. Carrasco	Ag.	2						
Radiodiagnóstico	Jul.	1						
Dr. Arrazola	Ag.	1						
Rehabilitación Clínica	Jul	2						
Dra. Garvín	Ag.	2						
Reumatología	Jul	1						
Dr. Jover	Ag.	1						
Servicio de Urgencias	Jul	6						
Dr. Villarroel	Ag.	6						
Traumatología	Jul	3						
Dr. Fernando Marco	Ag.	2						
Urología	Jul	2						
Dr. J. Moreno	Ag.	2						

Una vez visada la memoria por el Vicedecanato de Ordenación Académica y del Profesorado, ¿solicita su devolución? SI.....NO..... (rodee con un círculo la opción que prefiera).

Madrid, de 2017.

Firmado:

APELLIDOS:	NOMBRE:
E-Mail:	Curso y Hospital:
Dirección completa :	D.N.I.
	Teléfono fijo:
Código Postal:	Teléfono móvil:

VERANO 2017	VERANO 2017	VERANO 2017
D.A. CENTRO	D.A. SURESTE	D.A. NOROESTE
CS Aguilas I C/ José de Cadalso, s/n M-28044 Jul M 1 T 1 Ag. M 1 T 1	CS Ensanche de Vallecas C/ Cincovillas, 1 M-28051 Jul M 1 T Ag. M 1 T	CS Segovia C/ Segovia, 4 M-28005 Jul M 1 T 1 Ag. M 1 T 1
CS Cea Bermúdez C/ Cea Bermúdez, 10 M-28003 Jul M T 1 Ag. M T 1	CS Angela Uriarte C/ Candilejas, 66 Jul M 1 T Ag. M T	CS Las Cortes Carrera de San Jerónimo, 32 M-28005 Jul M 1 T Ag. M 1 T
CS Campamento C/ Mirueña, s/n M-28024 Jul M 1 T Ag. M 1 T	CS Rafael Alberti C/ San Claudio, 154 Jul M T 1 Ag. M T	CS Justicia C/ Regueros, 3 M-28004 Jul M T Ag. M T
CS Eloy Gonzalo C/ Eloy Gonzalo, 24 M-28010 Jul M T 1 Ag. M T 1	CS Torito C/ Camin Jul M T 1 Ag. M T	CS Lavapiés C/ Embajadores, 41 M-28012 Jul M 1 T 1 Ag. M 1 T 1
CS Espronceda C/ Espronceda, 24 M-28003 Jul M 1 T 1 Ag. M 1 T 1	CS Ibiza C/ Camino Jul M 1 T Ag. M T 1	CS Paseo Imperial C/ Toledo, 180 M- 28005 Jul M 2 T Ag. M T
CS General Fanjul Avda. General Fanjul,18 M-28044 Jul M T Ag. M 1 T	CS Valdebernardo C/ Bulevar Indalecio Prieto, 26 M-28032 Jul M 1 T Ag. M T 1	Una vez visada la memoria por el Vicedecanato de Ordenación Académica y del Profesorado, ¿solicita su devolución? SI.....NO..... (rodee con un círculo la opción que prefiera).
CS Los Angeles C/ Totanes, 1 Jul M 1 T Ag. M 1 T	CS Arroyo de la Media Legua C/ Arroyo de la Media Legua, 35 Jul M 1 T Ag. M T	
CS Orcasitas C/ Cestona, 3 Jul M 1 T 1 Ag. M 1 T 1	CS José Mª Llanos C/ Cabo Machichaco c/v Cabo Tarifa. Madrid Jul M 1 T Ag. M 1 T	Madrid, a de de 2017.
CS Calesas C/ Calesas, 12 Jul M 1 T 1 Ag. M 1 T 1	CS Buenos Aires C/ Pío Felipe, c/v Boada Madrid Jul M 1 T Ag.M T	
CS Guayaba C/ Antonia Rodríguez Sacristán, 4 Jul M 1 T 1 Ag. M 1 T 1	CS San Fernando I C/ Córdoba, s/n 28830 San Fernando de Henares Jul M 1 T Ag.M 1 T	Firmado:
CS General Ricardos C/ General Ricardos, 131 Jul M 1 T 1 Ag. M 1 T 1	CS Martínez de la Riva C/ Martínez de la Riva 55-57 Madrid Jul M T Ag.M 1 T	
CS Valle Inclán C/ Valle Inclán, 97 M-28044 Jul M 1 T 1 Ag. M 1 T 1		
CS Lucero C/ La Latina, 14 M. 28047 Jul M 1 T 1 Ag. M 1 T 1		
CS Caramuel C/ Fuenteovejuna, 17 M-28011 Jul M 1 T Ag. M 1 T		
CS Guzmán El Bueno C/ Guzmán El Bueno, 11 M-28015 Jul M T 1 Ag. M T 1		
CS Andrés Mellado C/ Andrés Mellado, 65 M-28015 Jul M 1 T 1 Ag. M 1 T 1		

Prof/a Dr./Dra. D/Dª _____
(Cargo) _____
Hospital/Centro _____
Localidad _____

CERTIFICA:

Que el alumno _____
Con DNI número _____ ha realizado las estancias prácticas durante el
periodo _____ en la Especialidad de
_____ del
Hospital _____

Considera que el alumno ha realizado la Estancia Práctica con un nivel de participación:

Excelente
Adecuado
Insuficiente

Fecha:

Fdo: D/Dª: _____
(Nombre y apellidos del tutor y sello del centro)